

Panamá, 9 de Agosto de 2019

Respuestas a la
Nota de Ampliación

Señores Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Quien suscribe Nilka De La Cruz, mujer panameña, mayor de edad, con número de cédula 8-784-891, Representante Legal de la Sociedad Anónima CONSTRUCCIONES Y MATERIAS S.A.

y promotora del Estudio de Impacto Ambiental categoría I,

“Adecuación y puesta en servicio de Astillero existente en Puerto Vacamonte”

Hago entrega a las respuestas a la nota de Ampliación
Nº DRPO- DIREC-SEIA-NE - 831-19

Y Le doy poder al Ingeniero Alexis Batista con cedula de Identidad Personal N° 6-702-2124, para que en mi nombre y representación las entregue.

Atertamente,



Nilka De La Cruz



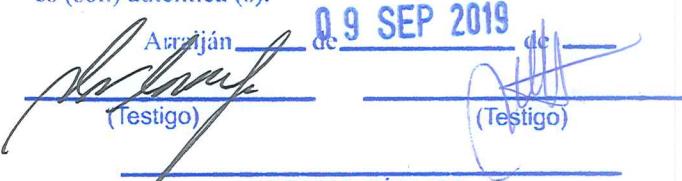
Representante Legal

Cedula: 8-784-891

Yo, **CARLOS M. TABOADA** U., Secretario del Concejo Municipal de Arraijan, con cedula 8-220-1176, en funciones de Notario Público.

CERTIFICO :

Que dada la certeza de la identificación del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s) es (son) autentica (s).



Arraijan 09 SEP 2019 de _____ de _____
(Testigo) _____ (Testigo) _____

NOTARIO PÚBLICO

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de nuestra parte en cuanto al contenido del Documento.

Art. 116 del código Administrativo, Art. 1718 del código Civil y el Art. 482 del código Judicial

Respuesta a la nota de Ampliación

Pregunta:

1. Según nota de ampliación DRPO-DIREC-SEA-NE-831-19, Donde se pide lo siguiente.
 1. verificar las coordenadas que se ingresaron en el sistema de prefasia, ya que las mismas no coinciden con el lugar en donde se realiza la actividad del proyecto en mención.

Respuesta: después de hacer una verificación de las coordenadas, Hicimos la rectificación siguiente
Las cuales son las coordenadas reales del proyecto

Punto	Norte	Este
1	980314.00	645353.00
2	980130.00	645347.00
3	980310.00	645125.00
4	980346.00	645198.00